



Acta de la Mesa de Contratación

SESIÓN

OBJETO	Análisis de la documentación relativa a la subsanación del sobre nº 1 (Documentación General) y apertura de los sobres nº 2 (Proposiciones)
FECHA	Miércoles 2 de mayo de 2018
LUGAR	Santa Cruz de Tenerife (Palacio Insular, Sala González Suárez)
HORA	09:00

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA	BEATRIZ LEONOR LÓPEZ CONDE, Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, en sustitución del Sr. Consejero Insular del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad.
VOCAL	FÁTIMA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, en sustitución de la Titular de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
VOCAL	MÓNICA SORIANO DÍAZ, en sustitución del Interventor General.
VOCAL	VICTOR MANUEL PÉREZ BAUSSOU, Jefe de Unidad Técnica de Gestión Territorial Norte del Servicio Técnico de Gestión Ambiental.
SECRETARIO	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ-FIGUEROA GORRÍN, Jefe de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Obras
OBJETO	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PISTA CHO ROSENDO, EN EL PAISAJE PROTEGIDO DE LOS CAMPECHES, TIGAIGA Y RUIZ, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS REALEJOS.
SERVICIO	Servicio Técnico de Gestión Ambiental
ADJUDICACIÓN	Procedimiento abierto, tramitación ordinaria
PUBLICACIÓN	BOP nº 29, miércoles 7 de marzo de 2018.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

1. ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L.
2. CONSTRUCCIONES P. PÉREZ GARCÍA, S.L. (GRUPO PEDRANA)
3. TRANSPORTES ORLATRAN, S.L.
4. TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L. TRAYSESA
5. CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS LOS HORMIGAS DE TACORONTE, S.L.
6. PAYSA CONSTRUCCIONES, S.L.
7. CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, 2012, S.L.
8. AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S.L.
9. DACORE CANARIAS 2010, S.L.U.
10. OBRAS GEOTECNICAS DE CANARIAS, S.L.



11. FALISA, S.L.
12. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
13. LUIS OLANO CONSTRUCCIONES, S.L.
14. INTERJARDIN, S.L.
15. HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE Nº 1):

La Mesa de Contratación procede al análisis de la subsanación de la Documentación General, aportada con fecha 23 de abril de 2018 por parte de OBRAS GEOTECNICAS DE CANARIAS, S.L., previo requerimiento acordado por la Mesa y remitido desde el Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.

Una vez analizada la documentación, se constata por parte de la Mesa que ésta se ajusta a los requisitos exigidos en cláusula 12.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, dando por subsanada la misma.

APERTURA DE LAS OFERTAS (SOBRE Nº 2):

La Mesa de Contratación procede en acto público, con la asistencia de diversas personas en representación de algunas de las empresas licitadoras, a la apertura de la documentación incluida en los sobres con el número 2, resultando que las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

LICITADORA	IMPORTE SIN IGIC €
1. ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L.	323.077,80
2. CONSTRUCCIONES P. PÉREZ GARCÍA, S.L. (GRUPO PEDRANA)	404.582,86
3. TRANSPORTES ORLATRAN, S.L.	375.443,34
4. TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L. TRAYSESA	401.940,71
5. CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS LOS HORMIGAS DE TACORONTE, S.L.	404.940,00
6. PAYSА CONSTRUCCIONES, S.L.	393.257,49
7. CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, 2012, S.L.	317.424,41
8. AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S.L.	323.912,39
9. DACORE CANARIAS 2010, S.L.U.	390.000,00
10. OBRAS GEOTECNICAS DE CANARIAS, S.L.	340.000,00
11. FALISA, S.L.	377.462,58
12. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	409.187,02
13. LUIS OLANO CONSTRUCCIONES, S.L.	358.526,62
14. INTERJARDIN, S.L.	311.443,15
15. HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	329.255,73

En aplicación a lo previsto en la cláusula 16.3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación, el cual dispone que “*Cuando concurriendo cuatro o más licitadores, las ofertas económicas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que*



no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.”, se obtiene el siguiente resultado:

- Media de las ofertas: **364.030,27 €**.
- Empresas cuya proposición económica supera en más de 10 unidades porcentuales a la media:
 - CONSTRUCCIONES P. PÉREZ GARCÍA, S.L. (GRUPO PEDRANA)
 - TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L. TRAYSESA
 - CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS LOS HORMIGAS DE TACORONTE, S.L.
 - SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- Nueva media excluidas las empresas anteriormente citadas: **349.073,05 €**.
- Empresa cuya proposición económica se encuentra incurso en presunción de anormalidad:
 - INTERJARDIN, S.L.

ACUERDO DE LA MESA

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

- 1º) Admitir las proposiciones presentadas por las 15 entidades que se presentaron a la licitación.
- 2º) Requerir a la empresa INTERJARDIN, S.L. la **documentación justificativa de su oferta económica**, por incurrir la misma en baja desproporcionada, de conformidad con el procedimiento previsto en la cláusula 16.5 del PCAP, y **solicitar informe al Servicio Técnico promotor** de la contratación respecto a la documentación que presente la empresa, en su caso, para justificar su oferta.

(Documento firmado electrónicamente)
Beatriz Leonor López Conde
Fátima Rodríguez Rodríguez
Mónica Soriano Díaz
Víctor Manuel Pérez Baussou
Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín